

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL Gerente de LA TRIBUNA APARTADO NUMERO 35 TELEFONO NUMERO 21-21 M.

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Información. Literatura. Ciencias. Artes. Deportes. Teatros.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 2 pesetas; Trimestre... 7,50; Semestre... 15; Año... 30; PROVINCIA: Trimestre... 12; Semestre... 24; Año... 48; EXTRANJERO: Trimestre... 12; Semestre... 24; Año... 48.

Oficinas: PLAZA DE CANALEJAS, 6

LA CRISIS RESUELTA

El Gobierno produce grata impresión

Situación difícil

Vayan por delante nuestros plácemes a los prohombres de la conjunción liberal. La situación política creada por la extemporánea dimisión del Sr. Sánchez Guerra, había enardecido de tal forma el ambiente, que únicamente por un acto de abnegación podían los liberales presfarse a tomar las riendas del Poder.

La impresión que el Gobierno ha producido en la opinión pública no puede ser más favorable. Todas las ilustres personalidades que lo componen son verdaderos prestigios en la política, y representan, cada uno de ellos, una figura de relevantes méritos, que han de representar un brillante papel al frente de sus respectivos departamentos.

La novedad de este Ministerio es la actuación, por vez primera en el Gobierno, del partido reformista. Don Melquiades Alvarez y sus amigos, colaboran con la Monarquía ayudando al Rey a resolver quizá el momento más difícil que se le ha presentado a la Corona desde la Restauración.

Nunca agradecerá bastante el Régimen esta valiosísima cooperación, y es necesario que en altas esferas faciliten el libre desenvolvimiento, desde el Gobierno, de esta fuerza política que representa una nueva savia que, generosamente, para bien de España, se presta a colaborar con la Monarquía.

Para el Régimen son los actuales momentos decisivos. Si sabe aprovecharlos, habrá salvado a España y la Monarquía se afianzará. Libre Dios al Rey, en estos instantes críticos, de malos consejeros que intenten malograr este ensayo cuyos resultados miran, con ávida curiosidad, importantes elementos de la extrema izquierda y cuanto existe de más intere-

sante en el campo de la intelectualidad española.

La Monarquía padece agotamiento de hombres. El reformismo puede ser el vehículo por donde el Régimen se nutra de otros hombres y de otros procedimientos que lo salven de la crisis por que atraviesa. El sólo hecho de que las fuerzas reformistas hayan sido admitidas, resueltamente, en el Gobierno con beneplácito de la Corona, atrae ya sobre ésta un sinnúmero de simpatías. Pronto podrá verse si en efecto los ideales reformistas son compatibles con el Régimen monárquico. Nosotros no dudamos ni un solo momento que en Palacio se ponga obstáculo alguno a la reforma de la Constitución, y el día que esto sea una realidad, la Monarquía verá engrosar sus filas con una juventud entusiasta e ilustre que ve en D. Melquiades Alvarez el hombre que encarna su ideal.

Merece especial elogio el ilustre presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, que, con una honradez y una firmeza digna de todo encomio, ha sabido sustraerse a toda clase de intrigas que, alrededor suyo, se ha procurado urdir para impedir el paso de los reformistas al Poder, haciendo así un señaladísimo servicio al Rey.

No hemos de ocultar la dificultad del momento. El hecho de no poder resolver en el Parlamento, rápidamente, el problema de las responsabilidades, ha de representar una constante preocupación para el nuevo Gobierno hasta que reúna el nuevo Parlamento; pero estamos seguros que los ministros harán cuanto de ellos dependa para dar la sensación al país de que los culpables del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla no quedarán sin el justo castigo que merecen.

Alvarado, dando por extendida la acusación a todos los restantes ministros que formaban el Gobierno, para el caso de que al tramitarse el sumario, de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley de 11 de mayo de 1849, entendiéndose que a todo el Ministerio, por actos u omisiones

colectivas del Gobierno, deban extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enumeran. Palacio del Congreso, 1 de diciembre de 1922.—Cambó, Morera Galicia, Pedro Rahola, Aunós, Miracle, Bastos, José Humbert.

LA POLITICA

La solución de la crisis

El Sr. Sánchez Guerra explica su actitud

El Sr. Sánchez Guerra aclarando sobre diversos puntos de la sesión y orientaciones con respecto a su actitud en orden al nuevo Gobierno ha dicho:

—Estoy satisfecho de haber obrado como lo hice. En ningún Parlamento del mundo se puede consentir que los diputados escamoteen una propuesta de la Presidencia y del Gobierno, con notoria irreverencia para la autoridad de aquélla y de éste. Había que decir sí o no, y de ningún modo derivar el debate a un terreno totalmente distinto. Además, yo no podía tolerar aquel espectáculo. Aconsejé a Su Majestad el Rey que llamara al marqués de Alhucemas para encargarle la formación de Gobierno, y creí de mi deber indicarle que las consultas no eran necesarias. Ahora sé que los liberales, en su reunión, han acordado declarar que sólo un Gobierno que cuente con votos suficientes puede resolver el problema parlamentario, ya que no se puede abandonar el Parlamento en estos instantes. He aquí por qué en mi discurso señalé la gravedad del momento, y de las consecuencias que pudieran originarse de la caída del Gabinete. ¿Es que, quizá, yo hice la crisis y la resolví para otra cosa? Lo que hice fue el cumplimiento estricto de mi deber y el deseo de dar un cauce parlamentario al problema. También sé que algunos jefes liberales creen que la solución pudiera ser la de un Gobierno intermedio, presidido por el Sr. Bergamín. Yo digo que ningún hombre del partido conservador se prestará a ello, y con esto digo bastante.

—Y el Gobierno que pudiera formar el marqués de Alhucemas contaría con su apoyo? —Indudable. Para resolver este problema en el Parlamento contaría en absoluto con mi ayuda y la de mis amigos. —El conde de Romanones ha dicho que debía formar Gobierno quien contara con la mayoría o no tuviera la hostilidad de ésta. —Pues bien; con la hostilidad de la mayoría no contará el marqués de Alhucemas. —¿Usted cree que el marqués de Alhucemas formará el Gobierno? —Entiendo que sí, y aún más, que es el único que puede formarlo.

Habla el conde de Romanones

Le dijeron al conde de Romanones que el Rey había encargado al marqués de Alhucemas para formar un Gobierno de la concentración liberal. —No es eso—dijo—lo convenido en la reunión del Congreso. Hemos pedido la formación de un Gobierno que pueda liquidar el pleito de las responsabilidades en el Parlamento. Yo digo que prestaré mi apoyo incondicional, personal, como quiera llamarsele, a cualquier Gobierno que se forme para dar solución a ese problema en las Cortes; es decir, que pueda reunir las Cortes mañana mismo antes que pasado. Si el señor marqués de Alhucemas lo puede hacer, tanto mejor, y me tendrá absolutamente a su lado.

Es tan grave lo que ocurre, de consecuencias tan incalculables, si no se le pone remedio, que todos los minutos que pasen sin que las Cortes continúen su actuación son mortales. Hay que ir a las Cortes sin remedio.

Manifestaciones del Sr. Cambó.—Su incidente con el Sr. Cierva

El Sr. Cambó hizo anoche las siguientes manifestaciones: —He sentido muchísimo no poder hablar, no precisamente para contestar a Cierva, pues él mismo se ha presentado tal y como es, y no vale la pena de contestar a sus proclamas. Lo que yo deseaba era dirigirme al presidente del Consejo de ministros para llamarle la atención sobre la gravísima responsabilidad que contraía al provocar una votación con motivo de la dimisión de Bugallal y darle trascendencia política, pues ello podía significar la caída del Gobierno y el cierre de las Cortes, con lo que se creaba un obstáculo casi insuperable para que el problema de las responsabilidades pudiera tener desenvolvimiento legal y constitucional.

El problema de las responsabilidades, que todos los españoles enlazarán, no sólo con lo ocurrido, sino con lo que puede

ocurrir en Marruecos, tiene profundamente agitada a la opinión española; y el dar el espectáculo de que el Gobierno y los hombres políticos cierran el camino a que se examine si en los acontecimientos de Marruecos ha habido responsabilidades de orden político, puede provocar en la conciencia pública gravísimas desviaciones y consecuencias incalculables.

Tenía yo la esperanza de convencer al jefe del Gobierno de que no debía insistir en la votación, y que, en todo caso, no tenía que darle trascendencia política. La actitud del Sr. Cierva ha creado una vez más una situación profundamente perturbadora, que se traducirá forzosamente en una grave agitación en el elemento militar, al ver conseguida la inmundicia de los hombres políticos, y en una terrible decepción a la opinión española.

Yo no perdí la serenidad en el momento del incidente, y mienten quienes dicen que yo me dirigía hacia el escaño del Sr. Cierva con ánimo de agredirlo. A través de mí sí que hablé con el señor Maura; pero no me dejaron llegar hasta él. Quería decirle que yo exigía la reunión de todos los ministros que formaban en aquel Gobierno, con excepción del Sr. Cierva y la mía, para que en un acta hicieran constar si era exacta la injuriosa especie lanzada por el Sr. Cierva. No pude llegar hasta el Sr. Maura, como digo; mas el encargo lo llevó el Sr. Matos, y el Sr. Maura me ha respondido que no es necesaria la reunión de los ministros, y que él me dirigirá una carta para rechazar las palabras pronunciadas por el Sr. Cierva.

El Sr. Cambó anteañoche le pidió al marqués de Arriluce de Ibarra el texto taquígrafico del discurso que considera injurioso.

Hontoria justifica a Cambó

El ex ministro Sr. González Hontoria, que formó parte del último Gobierno Maura, hizo anoche la siguiente declaración: —Yo tengo rotas mis relaciones personales con el Sr. Cambó, por el hecho de que estuvo siete meses a mi lado en el Gobierno con la reserva mental de que el jefe del Gobierno anterior, cuyo apellido llevan mis hijos, era culpable y merecedor de castigo; pero porque no quiero proceder como él, he de declarar que yo, con el Sr. Cierva, combatí sus propuestas relativas al Banco de Barcelona; pero sería injusto no reconocer que éstas eran absolutamente correctas e inspiradas en el interés general.

La situación se complica

A las cinco de la tarde llegó a casa del marqués de Alhucemas el Sr. Sánchez Guerra.

Una media hora duró la conferencia entre el jefe conservador y el liberal, y al cabo de este tiempo, cuando el señor Sánchez Guerra salió, dijo a los periodistas: —Señores: la situación se complica. Ahora voy a hacer una visita, y más tarde marcharé a Palacio.

—¿A qué hora?—se le preguntó. —¿Qué hora es? —Las cinco y media. —Pues entonces antes de las seis estaré con el Rey.

—¿Cree usted que esta noche irá alguien más a Palacio? —Yo creo que no.

Negativa de votos

El Sr. Sánchez Guerra salió de Palacio a las seis y veinte de la tarde, y dijo a los informadores: —He dado cuenta a Su Majestad de mis entrevistas con los presidentes de las Cámaras, y como resultado de ellas he expuesto que nosotros no podemos votar ni abstenernos de votar siquiera la proposición del Sr. Alcalá Zamora, porque esto está en contradicción con el discurso que pronuncié en la Cámara definiendo nuestro criterio en el asunto. Por consecuencia no habrá Gobierno conservador ni presidido por mí ni por ninguno de mis amigos.

—¿Vendrá esta noche alguien más por aquí?—se le preguntó. —No. —¿Va usted a hacer alguna otra visita? —No; me voy a casa.

A pesar de lo dicho por el presidente dimisionario, los periodistas pudieron comprobar que desde Palacio marchó al domicilio del conde de Bugallal.

Conferencias

A las siete menos cuarto visitó el jefe de la concentración liberal al conde de Romanones, con quien conferenció acerca de la entrevista que acababa de celebrar con el Sr. Sánchez Guerra.

Terminada la conversación, el conde dijo que se había perdido toda esperanza de que la mayoría aceptase la propuesta hecha por la concentración liberal de votar las responsabilidades en ambas Cámaras.

Visitas al marqués de Alhucemas

El jefe de la concentración liberal recibió ayer innumerables visitas, entre ellas las del general Weyler, D. Melquiades Alvarez y D. Santiago Alba.

El Sr. Sánchez Guerra explicó su actitud

El Sr. Sánchez Guerra aclarando sobre diversos puntos de la sesión y orientaciones con respecto a su actitud en orden al nuevo Gobierno ha dicho:

—Estoy satisfecho de haber obrado como lo hice. En ningún Parlamento del mundo se puede consentir que los diputados escamoteen una propuesta de la Presidencia y del Gobierno, con notoria irreverencia para la autoridad de aquélla y de éste. Había que decir sí o no, y de ningún modo derivar el debate a un terreno totalmente distinto. Además, yo no podía tolerar aquel espectáculo. Aconsejé a Su Majestad el Rey que llamara al marqués de Alhucemas para encargarle la formación de Gobierno, y creí de mi deber indicarle que las consultas no eran necesarias. Ahora sé que los liberales, en su reunión, han acordado declarar que sólo un Gobierno que cuente con votos suficientes puede resolver el problema parlamentario, ya que no se puede abandonar el Parlamento en estos instantes. He aquí por qué en mi discurso señalé la gravedad del momento, y de las consecuencias que pudieran originarse de la caída del Gabinete. ¿Es que, quizá, yo hice la crisis y la resolví para otra cosa? Lo que hice fue el cumplimiento estricto de mi deber y el deseo de dar un cauce parlamentario al problema. También sé que algunos jefes liberales creen que la solución pudiera ser la de un Gobierno intermedio, presidido por el Sr. Bergamín. Yo digo que ningún hombre del partido conservador se prestará a ello, y con esto digo bastante.

—Y el Gobierno que pudiera formar el marqués de Alhucemas contaría con su apoyo? —Indudable. Para resolver este problema en el Parlamento contaría en absoluto con mi ayuda y la de mis amigos. —El conde de Romanones ha dicho que debía formar Gobierno quien contara con la mayoría o no tuviera la hostilidad de ésta. —Pues bien; con la hostilidad de la mayoría no contará el marqués de Alhucemas. —¿Usted cree que el marqués de Alhucemas formará el Gobierno? —Entiendo que sí, y aún más, que es el único que puede formarlo.

Habla el conde de Romanones

Le dijeron al conde de Romanones que el Rey había encargado al marqués de Alhucemas para formar un Gobierno de la concentración liberal. —No es eso—dijo—lo convenido en la reunión del Congreso. Hemos pedido la formación de un Gobierno que pueda liquidar el pleito de las responsabilidades en el Parlamento. Yo digo que prestaré mi apoyo incondicional, personal, como quiera llamarsele, a cualquier Gobierno que se forme para dar solución a ese problema en las Cortes; es decir, que pueda reunir las Cortes mañana mismo antes que pasado. Si el señor marqués de Alhucemas lo puede hacer, tanto mejor, y me tendrá absolutamente a su lado.

Es tan grave lo que ocurre, de consecuencias tan incalculables, si no se le pone remedio, que todos los minutos que pasen sin que las Cortes continúen su actuación son mortales. Hay que ir a las Cortes sin remedio.

Manifestaciones del Sr. Cambó.—Su incidente con el Sr. Cierva

El Sr. Cambó hizo anoche las siguientes manifestaciones: —He sentido muchísimo no poder hablar, no precisamente para contestar a Cierva, pues él mismo se ha presentado tal y como es, y no vale la pena de contestar a sus proclamas. Lo que yo deseaba era dirigirme al presidente del Consejo de ministros para llamarle la atención sobre la gravísima responsabilidad que contraía al provocar una votación con motivo de la dimisión de Bugallal y darle trascendencia política, pues ello podía significar la caída del Gobierno y el cierre de las Cortes, con lo que se creaba un obstáculo casi insuperable para que el problema de las responsabilidades pudiera tener desenvolvimiento legal y constitucional.

El problema de las responsabilidades, que todos los españoles enlazarán, no sólo con lo ocurrido, sino con lo que puede

ocurrir en Marruecos, tiene profundamente agitada a la opinión española; y el dar el espectáculo de que el Gobierno y los hombres políticos cierran el camino a que se examine si en los acontecimientos de Marruecos ha habido responsabilidades de orden político, puede provocar en la conciencia pública gravísimas desviaciones y consecuencias incalculables.

Tenía yo la esperanza de convencer al jefe del Gobierno de que no debía insistir en la votación, y que, en todo caso, no tenía que darle trascendencia política. La actitud del Sr. Cierva ha creado una vez más una situación profundamente perturbadora, que se traducirá forzosamente en una grave agitación en el elemento militar, al ver conseguida la inmundicia de los hombres políticos, y en una terrible decepción a la opinión española.

Yo no perdí la serenidad en el momento del incidente, y mienten quienes dicen que yo me dirigía hacia el escaño del Sr. Cierva con ánimo de agredirlo. A través de mí sí que hablé con el señor Maura; pero no me dejaron llegar hasta él. Quería decirle que yo exigía la reunión de todos los ministros que formaban en aquel Gobierno, con excepción del Sr. Cierva y la mía, para que en un acta hicieran constar si era exacta la injuriosa especie lanzada por el Sr. Cierva. No pude llegar hasta el Sr. Maura, como digo; mas el encargo lo llevó el Sr. Matos, y el Sr. Maura me ha respondido que no es necesaria la reunión de los ministros, y que él me dirigirá una carta para rechazar las palabras pronunciadas por el Sr. Cierva.

El Sr. Cambó anteañoche le pidió al marqués de Arriluce de Ibarra el texto taquígrafico del discurso que considera injurioso.

Hontoria justifica a Cambó

El ex ministro Sr. González Hontoria, que formó parte del último Gobierno Maura, hizo anoche la siguiente declaración: —Yo tengo rotas mis relaciones personales con el Sr. Cambó, por el hecho de que estuvo siete meses a mi lado en el Gobierno con la reserva mental de que el jefe del Gobierno anterior, cuyo apellido llevan mis hijos, era culpable y merecedor de castigo; pero porque no quiero proceder como él, he de declarar que yo, con el Sr. Cierva, combatí sus propuestas relativas al Banco de Barcelona; pero sería injusto no reconocer que éstas eran absolutamente correctas e inspiradas en el interés general.

La situación se complica

A las cinco de la tarde llegó a casa del marqués de Alhucemas el Sr. Sánchez Guerra.

Una media hora duró la conferencia entre el jefe conservador y el liberal, y al cabo de este tiempo, cuando el señor Sánchez Guerra salió, dijo a los periodistas: —Señores: la situación se complica. Ahora voy a hacer una visita, y más tarde marcharé a Palacio.

—¿A qué hora?—se le preguntó. —¿Qué hora es? —Las cinco y media. —Pues entonces antes de las seis estaré con el Rey.

—¿Cree usted que esta noche irá alguien más a Palacio? —Yo creo que no.

Negativa de votos

El Sr. Sánchez Guerra salió de Palacio a las seis y veinte de la tarde, y dijo a los informadores: —He dado cuenta a Su Majestad de mis entrevistas con los presidentes de las Cámaras, y como resultado de ellas he expuesto que nosotros no podemos votar ni abstenernos de votar siquiera la proposición del Sr. Alcalá Zamora, porque esto está en contradicción con el discurso que pronuncié en la Cámara definiendo nuestro criterio en el asunto. Por consecuencia no habrá Gobierno conservador ni presidido por mí ni por ninguno de mis amigos.

—¿Vendrá esta noche alguien más por aquí?—se le preguntó. —No. —¿Va usted a hacer alguna otra visita? —No; me voy a casa.

A pesar de lo dicho por el presidente dimisionario, los periodistas pudieron comprobar que desde Palacio marchó al domicilio del conde de Bugallal.

Conferencias

UN CASO TIFICO

Murcia, Mula y Maestre

Lo hemos dicho reiteradas veces y vamos a repetirlo una vez más: no comprendemos cómo ni por qué los hombres políticos de la derecha y de la izquierda, siguen prestando su ayuda y aceptando su colaboración, a y del Sr. Cierva.

Es una cosa probada que el cacique murciano, hecho a montar en la clásica burra de la vega murciana, no es capaz de elevarse sobre el noble corcel de batalla, y de ahí el que pierda los estribos en cuanto monta a caballo y quiere salir a la palestra.

Su actuación, más tarde o más temprano, acaba siempre en disputa callejera, en algarada, en plebeya escgrima de navajero, que unas veces provoca su salida ruidosa de los Ministerios y otras escándalos tan lamentables como el del martes, que, en fin de cuenta, sólo perjudican y desprestigian al Régimen.

Por nuestra parte, puede el baile continuar.

No hemos de ser más papistas que el Papa, y, puesto que los políticos siguen contestes en concederle beligerancia, cada cual sabrá a qué atenerse ante las consecuencias. ¡Allá cuidados!

Lo que si hemos de repetir, es que no podemos apreciar, ni la perspicacia política, ni la suma de fuerzas, ni los elementos de lucha o de ayuda con que cuenta el letrado de las famosas minutas, para que los señores del margen sigan teniendo en cuenta como valor cotizabile. Y deseamos que alguien nos diga si el señor Cierva reúne, para tanta perturbación y tanta torpeza, algo más que media docena de elementos. Que se nos diga si fuera de Murcia, Mula y el señor Maestre sostiene alguien al fichado político que no alimenta sino pasiones mal refrenadas, y si tales elementos son bastantes para poner a cada paso en peligro los prestigios de la Monarquía.

La política del Sr. Cierva no tiene más sostén que esas tres «emes», en las cuales se apoya para astustar a políticos de todos los partidos: «Murcia, Mula y Maestre».

El día en que uno de esos nombres se le escape del bagaje, el Sr. Cierva tendrá que volver a Mula, de donde no debió haber salido para bien de España y de la Monarquía.

Notas sanitarias

Por DIOSCORIDES

Ateneo Médico Municipal

Esta entidad celebrará su sesión de apertura de curso el sábado, 9 de diciembre, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

Presidirá el acto S. A. R. el Príncipe Don Luis Fernando de Baviera.

Dará cuenta de los trabajos del último curso el presidente del Ateneo, doctor Martín Menéndez, pronunciando el discurso inaugural el Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez.

Están invitados los excelentísimos señores alcalde presidente, rector de la Universidad Central y presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

En el Instituto Rubio

En la mañana de hoy ha dado una interesante conferencia en el Instituto Rubio el célebre fisiólogo doctor Verdes Montenegro.

Ha disertado sobre el tema «Casos curiosos de enfermedades del pulmón», constituyendo la expresada conferencia un verdadero modelo de lección clínica, realizando un perfecto y acabado estudio diferencial entre los diversos procesos patológicos pulmonares.

El doctor Verdes Montenegro fué muy felicitado al final de la misma.

En el Ateneo

La sección de Medicina del Ateneo de Madrid inaugurará muy en breve su labor del presente curso, dedicando la primera sesión a celebrar una velada conmemorativa del primer centenario del nacimiento de Pasteur.

Nuevo hospital

La colonia inglesa y norteamericana ha acordado instalar en Madrid un hospital con todos los adelantos científicos, para atender a sus compatriotas en sus enfermedades.

La inauguración se celebrará en fecha próxima, pues ya tiene local.

El personal facultativo lo integrarán profesores españoles, bajo la dirección de un médico inglés.

DE BILBAO

El conflicto tranviario

Muerte de la víctima de un atentado.— Varias detenciones

BILBAO 6.—Esta tarde ha fallecido en el hospital el tranviario que ayer fué víctima de una brutal agresión al retirarse a su domicilio.

Antes de morir tuvo un momento de lucidez y pudo prestar declaración. Dijo que no le fué posible ver la cara de los individuos que le agredieron por ocurrir el atentado en un lugar obscuro.

Antes, al subir a Bogoña, había observado que le seguían cinco individuos. Dos de ellos se adelantaron. Al percibirse de esta maniobra estuvo dispuesto a retroceder, sospechando que iban contra él. Se paró un momento y luego avanzó.

Los disparos que me hicieron—añadió—pasaron de veinticinco.

Fernán Zubiaga hacia ocho días que había ingresado como empleado en la Compañía de Tranvías. En seguida comenzó a conducir un coche de la línea de Mazarredo. Iba escoltado por la Guardia civil.

Desde el momento en que comenzó a prestar servicio llegaron a él cartas anónimas en las que se le amenazaba. Temió ser víctima de una agresión; pero como transcurrieron unos días sin que nada le ocurriese, dejó de dar importancia a las amenazas.

Los obreros tranviarios se reunieron en la Casa del Pueblo con objeto de celebrar un mitin, pero el gobernador prohibió el acto.

Después de realizar varios registros en los domicilios de significados comunistas, a la salida de la Casa del Pueblo fueron detenidos por la Policía los metalúrgicos Cecilio Olaya y Julián Díaz, y el tipógrafo Gabriel Ibáñez, a los cuales se considera como coautores del atentado.

El gobernador civil convocó en su despacho a los jefes de la Guardia civil, Seguridad y Policía para adoptar energéticas medidas que eviten nuevos atentados sociales, que han empezado a repetirse.

Al atardecer, la Policía detuvo a los tranviarios despedidos Paulino Hernández, Francisco Merino y Miguel Peña, por coaccionar a unos conductores en el Puente de Isabel II.

El gobernador los puso a disposición del juez.

A los sindicalistas detenidos esta mañana se les encontró unas pistolas y se les impuso una multa de 250 pesetas.

Esta noche han acudido al Gobierno civil los nuevos empleados de los tranvías para protestar contra los atentados y para decir que seguirán prestando servicio.

El gobernador les prometió que la libertad de trabajo estará garantizada.

La proposición del señor Cambó

El texto de la proposición acusatoria del Sr. Cambó, dice así: —Al Congreso:

Los diputados que suscriben, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 211 del Reglamento del Congreso, y para que se le dé la tramitación prevista en el título 19, presentan la siguiente proposición:

Nombrada una Comisión de señores diputados para estudiar el expediente instruido a fin de depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de los acontecimientos ocurridos en la Comandancia de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921, se ha dado el caso de que por escásima mayoría se dictaminara en el sentido de la irresponsabilidad ministerial, mientras que por un gran número de vocales de la Comisión se formulan y articulan ocho cargos graves y concretos contra el Gobierno que ocupaba el Poder, y muy especialmente contra quien presidia aquel Gobierno y contra los titulares de las carteras de Estado y Guerra.

Entienden los diputados que suscriben que cuando se producen hechos como los que se detallan en el expediente instruido por el general Picasso, debe presumirse, mientras no se pruebe lo contrario, que incumbe grave responsabilidad al Gobierno que ocupaba el Poder antes y mientras tales sucesos acaecieron, y que en tales casos, de no existir en el Congreso opinión unánime o casi unánime de que ninguna responsabilidad incumbe a aquel Gobierno o a aquellos ministros, el Congreso debe ejercitar la facultad que la Constitución le concede de formular la oportuna acusación para que el Senado, constituido en Alto Tribunal, dicte condena si la estima merecida, o declare la irresponsabilidad de los ministros, si estima que ello es lo procedente.

Es por ello que los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la toma en consideración de esta proposición:

Que el Congreso, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los Excmos. Sres. D. Manuel Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, presidente del Consejo, el primero, y ministros de la Guerra y Estado, los dos últimos, en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruido por el general Picasso, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe, en primer término, el señor

# Extranjero

### La Conferencia de Lausana será interrumpida?

LAUSANA 5.—Se piensa en aplazar la Conferencia para después de las fiestas de Navidad. La interrupción duraría un mes.

Los trabajos de las Subcomisiones no serán interrumpidos.

### Las relaciones greco-turcas

LONDRES 5.—Según un despacho de Lausana, lord Curzon ha declarado que la retirada momentánea del ministro británico en Atenas no implica el rompimiento de las relaciones greco-turcas, ni modificación alguna en las relaciones entre el Sr. Venizelos y la Delegación británica.

### Los musulmanes de Esmirna

ESMIRNA 5.—Reina gran agitación entre la población indígena de Esmirna y se hacen demostraciones en favor de la vuelta de las poblaciones cristianas, pues desde que éstas abandonaron la ciudad, los negocios en la misma se hallan enteramente paralizados y la miseria es espantosa.

### Los bolcheviques en Lausana

LAUSANA 5.—Llama la atención la indiferencia de las autoridades y de la población con respecto a la Delegación soviética, lo que contrasta con la curiosidad y la expectativa que los bolcheviques despertaron en Génova, en donde hasta se les agasajó. En Lausana pasan desapercibidos, y sólo los delegados de Angora piensan en observarlos.

### Los neutros y la cuestión de las capitulaciones

LAUSANA 5.—Los representantes diplomáticos de las naciones neutras, España, Noruega, Dinamarca y Países Bajos, esperan en Lausana el momento en que se produzca el debate sobre la cuestión de las capitulaciones consulares. Se les ha asegurado que sus observaciones serán debidamente atendidas.

# De la crisis

### Alhucemas y Weyler

El capitán general D. Valeriano Weyler visitó al jefe de la concentración liberal, señor marqués de Alhucemas, con quien celebró una larga conferencia.

Esta entrevista fué muy comentada.

### Lo que condiciona el advenimiento al Poder de los liberales

El marqués de Alhucemas, al verse rodeado por los periodistas, manifestó lo siguiente:

—Después de un cambio de impresiones que he tenido con los liberales, he venido como quedé ayer con Su Majestad y le he dicho que nosotros creemos que, habiendo creado esta cuestión los conservadores, deben ser ellos quienes le den solución parlamentaria, pero que si esto fuera absolutamente imposible, en nuestro deber de manáquicos y patriotas y sin desconocer los gravísimos inconvenientes que tendría el presentarnos ante unas Cortes en las que es notorio nos encontramos en minoría todavía, nos prestaríamos a ello siempre que se nos diesen seguridades y garantías de que sería aprobada la proposición defendida por el Sr. Alcalá Zamora, pues todo lo que no fuera esta solución, no parecería algo de comedia, a lo que de ninguna manera estamos dispuestos a prestarnos.

Y bien entendido siempre que la reunión de las Cortes habría de ser inmediata, y sólo para resolver el tema de las responsabilidades en ambas Cámaras y el proyecto de ley ya aprobado en el Congreso sobre disolución de las Juntas militares y métodos de ascenso.

El Rey ha quedado en llamar a Sánchez Guerra.

Los periodistas le dijeron:

—Ya está arriba.

El marqués de Alhucemas mostró sorpresa por ello y los reporteros le explicaron cómo se habían cruzado en la escalera de Palacio.

Un periodista preguntó:

—¿Va usted a volver?

—No sé; ya veremos. Esta mañana he visitado al conde de Romanones y después me he reunido con los jefes de la concentración.

—¿Volverá usted a reunirse con ellos?

—No; por ahora no tengo ese propósito. Ya veremos lo que ocurre.

### El Sr. Sánchez Guerra visita al marqués de Alhucemas

A la una y diez salió de Palacio el señor Sánchez Guerra y dijo a los periodistas:

—No hay nada, señores. El Rey ya ha encargado al marqués de Alhucemas la formación de Gobierno, y parece que éste ha puesto algunos inconvenientes por el temor de falta de apoyo.

—¿Por parte de ustedes?—interrogó un periodista.

—Sí. Por eso voy a ir ahora a casa del marqués de Alhucemas.

—¿Volverá el marqués por aquí?

—Sí. Es casi seguro.

Y sin más, se alejó de Palacio, dando al chófer la dirección del domicilio del Sr. García Prieto.

### Juicios y comentarios

#### Dice un prohombre ministerial

Anoche, a última hora, visitamos a un significativo elemento de la situación conservadora, quien nos hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—Después de la sesión del Congreso, los ministros han visitado al jefe del Gobierno. Este le dio cuenta de su entrevista con el Rey y de que la dimisión del Gabinete ha sido aceptada por el Monarca.

Todos los ministros, incluso los que están unidos por lazos de afecto personal al conde de Bugallal, han aprobado la conducta del Sr. Sánchez Guerra, a quien también han felicitado.

Según su punto de vista—y así se lo ha dicho el Sr. Sánchez Guerra al Rey—, el partido conservador no puede continuar un momento más en el Poder, aunque se tratase de llevar a la Presidencia a otro ministerial.

Estas Cortes han demostrado que son más liberales que conservadoras, y después de la demostración de hoy es imposible que apoyen al partido conservador.

Nadie, ni el mismo presidente del Consejo, esperaba que en la sesión de hoy ocurriese lo que ha sucedido, espectáculo bochornoso para el Parlamento español.

Tampoco nadie podría suponer que una crisis como la pasada se reprodujese a las veinticuatro horas de haber ratificado el Rey la confianza.

Esto ha sido un ataque premeditado de los liberales, que están ansiosos de gobernar.

Negó el Sr. Bugallal estuviese disgustado, y afirmó que nadie, ni el señor Bergamín, de quien tanto se ha hablado, aceptaría la formación de un Gobierno interino.

### Juicio de D. Melquíades Álvarez

Don Melquíades Álvarez se expresó ante sus amigos del siguiente modo:

—Procede que venga al Poder la concentración liberal. Es urgente dejar resuelto el pleito de las responsabilidades, y en este sentido, lo acordado me parece que la concentración se presente al actual Parlamento, aunque dada la constitución de éste y la actitud de las fuerzas conservadoras, encuentro imposible que el Gobierno liberal alcance una finalidad práctica en el asunto de las responsabilidades.

Por ello estimo que puede irse a la convocatoria de unas nuevas Cortes, llevando como bandera de la concentración la de las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

### El Sr. Alba

—Creo que debe venir una solución conservadora, por ser la única que tiene fuerza en el Parlamento para discutir los asuntos urgentes que reclama el interés nacional, primordialmente los que se refieren a las responsabilidades y a las recompensas. Lo primero lo exige la opinión; lo segundo lo reclama un compromiso moral del Parlamento con el Ejército.

Censuró duramente al Sr. Sánchez Guerra por su actitud, que considera inexplicable, pues un presidente del Consejo no debe hacer cuestión de Gabinete la dimisión del presidente de la Cámara, creando una situación difícilísima.



# Teatro Rey Alfonso

Estreno de la comedia «Un señor de frac», que alcanzó éxito y fué muy aplaudida, ignorándose quiénes han sido los traductores.

Se aplaudió la obra y la interpretación, en la que se han distinguido los señores Alarcón, Cobeña y Roa y la señora Gil Andrés con las señoritas Blanca Jiménez, De los Ríos y Ponce de León. La presentación muy bien atendida.

# Teatro Martín

«La hora tonta», que por los resultados no tiene un pelo de tal, ha sido un franco y grande éxito para los autores, Loygorri y Mendizábal y maestro Alonso; para la empresa; para los intérpretes, y hasta para los pintores, sastres, etc.

Pantorrillaje, bailoté, desnudos, pimienta y otros expresivos ingredientes muy bien colocados, forman un conjunto admirable que sirve para aplaudir a las tiples Paisano, Labrador, Barandiarán, Colina, Nieva, López, Montero, Marrasí, Mendizábal y Morcillo, y a los señores Videgán, Heredia y Rodríguez.

# Noticias y gacetas

### Español

Sugestiva como «Don Juan Tenorio», emocionante como «Don Alvaro», y grandiosa en la verificación como «La vida es sueño», es la inmortal tragedia «Las mocedades del Cid», portentosa creación de Ricardo Calvo, que se representa con éxito clamoroso y unánime en este teatro.

El domingo, por tarde y noche, «Las mocedades del Cid».

### Eslava

La incomparable obra de Eduardo Marquina «El pavo real», en la que a diario es ovacionada Catalina Bárcena, se representa todas las tardes a las seis.

Por la noche, a las diez y media, la sugestiva y emocionante tragicomedia popular de Alfonso Vidal y Planas «Santa Isabel de Ceres».

### Zarzuela

Esta noche estreno de la interesante obra en un acto y dos cuadros, de gran espectáculo, «Los dientes del perro», que, por el éxito formidable logrado, llegó a contar en Buenos Aires hasta 500 representaciones consecutivas.

La Empresa Fraga, atenta siempre en corresponder al público madrileño, y de acuerdo con la Compañía argentina, prepara nuevos e interesantes estrenos.

Próximamente, «Maleva».

### Novedades

El viernes próximo, 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se representará por vez primera en la sección de tarde la revista enciclopédica moderna, en 19

# Espectáculos para hoy

REAL.—A las nueve menos cuarto, Los maestros cantores de Nuremberg.

PRINCESA.—A las cinco y media, La dama del armiño.

ESPAÑOL.—A las seis, Las mocedades del Cid.

A las diez y cuarto, Los intereses creados.

LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Dora, la Cordobesa.

A las diez y cuarto, Las de Ulloa y Dora, la Cordobesa.

CENTRO.—A las seis, Como Dios nos hizo.

A las diez y media, Como Dios nos hizo.

INFANTA ISABEL.—A las seis El señor cura y Tenorio musical.

A las diez y cuarto, El señor cura y Tenorio musical.

ZARZUELA.—A las seis, La borrachera del tango y El último gaucho.

A las diez y cuarto, Pompas de jabón y Fiesta criolla y Los dientes del perro.

IMPERIAL.—A las diez y media, El Banco de España.

CERVANTES.—A las seis, Mi papá.

A las diez y media, Primerose.

PRICE.—A las diez y cuarto, La chica del sereno y fiesta artística a Chueca y Valverde.

LATINA.—A las seis, No volvió el aventurero.

A las diez y media, La carcajada.

FUENCARRAL.—A las seis, El milagro de la Virgen.

A las diez y media, Los sobrinos del capitán Grant.

NOVEDADES.—A las seis, La alsaciana.

A las siete y cuarto, La viejecita.

A las nueve y tres cuartos, La trapería.

A las diez y tres cuartos, ¡¡Cochero... a Novedades!!

COMEDIA.—A las cinco y media, El niño de oro.

A las diez y media, El niño de oro.

REY ALFONSO.—A las seis y media, El burlador de Medina.

A las diez y media, Un señor de frac.

ESLAVA.—A las seis, El pavo real.

A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las seis y media, Los ricos y El Goya.

A las diez y media, El segundo marido.

ROMEA.—A las seis y media; Paloma, la postinera.

A las diez y media, El clavo.

### Palacio de Hielo

Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas.

quien pertenecían los libros más notables del mundo. Cuéntase que habiéndole preguntado un día el gran duque por cierta obra, contestó Magliabechi:

«Monseñor, no puedo proporcionárselo; no hay más que un ejemplar y se encuentra en Constantinopla en la biblioteca del Gran Turco. Es el séptimo volumen de la segunda edición, estante de la derecha, entrando.»

Magliabechi murió en los ochenta y seis años; desde que cumplió los veintiséis no había salido de su biblioteca más que dos veces. Se pasó, pues, metido entre libros sesenta años justos. ¡Una delicia!

# Máximas de la Guerra

### La calidad y la cantidad

Davout, en Auerstaed, teniendo en 1806 delante de sí el grueso del Ejército prusiano, con 25.000 hombres contra 80.000, gritaba a sus soldados: «La victoria no es de los batallones numerosos, sino de los más tenaces.»

Chagarnier, en 1836, viendo su batallón, encargado de cubrir una retirada, hostigado por una enorme masa de Caballería, le jarengaba de este modo: «Nosotros somos seiscientos y ellos seis mil; la partida es igual.»

Según Napoleón, la inferioridad del número se puede suplir en una batalla por las cualidades sobresalientes de las tropas y del mando.

El ascendiente del jefe, su acción sugestiva, puede, a veces, compensar a inferioridad numérica y obtener el triunfo del pequeño Ejército sobre el grande cuando éste se halle mal mandado y no tenga las cualidades morales necesarias ni el entrenamiento preciso que transforma una muchedumbre, propensa a los desastres, en una fuerza organizada y consciente de sus deberes.

# Tribunales

### En la Audiencia: Un anónimo sin consecuencias

Don Felipe Martín, agente de Vigilancia, recibió en su domicilio de Carabanchel Bajo, una carta en la que, sin firma, se le amenazaba con hacerle víctima de un atentado.

En la misiva, que aparecía escrita en letra desfigurada, se consignaba que el motivo de tal determinación era el haber detenido noches anteriores en una taberna a determinado individuo.

El agente, comprendiendo que la persona a quien se refería el escrito no era otra que Bonifacio Rodríguez Pantoja, lo detuvo, siendo procesado, aunque negó ser suya la carta anónima de fecha 19 de diciembre de 1920.

En el sumario dictaminaron los peritos maestros de Instrucción primaria de Getafe, en el sentido de que pudo ser escrita la misiva por la misma mano que puso la firma del procesado, y, en cambio, el calígrafo Sr. Capa, propuesto por la defensa, niega tal coincidencia.

Así planteada la cuestión forense, en la vista del juicio, celebrado en la Sección primera de esta Audiencia, el letrado D. Basilio Edo realizó una labor previa tan afortunada, interrogando al procesado y peritos, que el representante del Ministerio público—que entendía constituía el hecho de autos un delito de amenazas a un agente de la autoridad—, no tuvo otra salida que retirar la acusación contra Bonifacio Rodríguez Pantoja, que fué declarado libre por la Sala.

# Hidroeléctrica Lobinillas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se verificará el día 17 de los corrientes en la casa número 27 de la calle de Serrano, de esta corte, piso tercero izquierda, a las once de la mañana, para tratar de la venta del aprovechamiento hidráulico sobre el Tajo, con cuanto le es dependiente y accesorio. Madrid, 7 de diciembre de 1922. El delegado gerente, M. Latorre y del Castillo.

# Agasajo al Dr. Hinojar

Con ocasión del triunfo alcanzado por el Dr. Hinojar, especialista de garganta, nariz y oídos, de la Asociación de la Prensa, en el X Congreso Internacional de Otolología recientemente celebrado en París, y para rendirle un tributo de admiración y simpatía, sus compañeros han organizado un banquete en su honor, que se verificará el día 9 del corriente, a las nueve de la noche, en el Hotel Ritz.

Las tarjetas, al precio de 25 pesetas, pueden recogerse en la Facultad de Medicina, Hospital general, Colegio de Médicos, Gran Vía, 8 y 10; en la librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, y en el Hotel Ritz.

# DE MARINA

Concediéndose el ingreso en la reserva Naval como oficiales segundos, a los capitanes de la Marina mercante, don Agustín Arango, D. Ricardo Arango y D. Eloy Plaza.

—Promueve al empleo de primer contramaestre al segundo D. Juan Vidal.

—Apruébase la entrega de mando del acorazado «Pelayo» efectuada por el capitán de navío D. Nicasio Pita al capitán de fragata D. Ricardo Bruquetas.

—Apruébase la entrega de mando del crucero «Carlos V» efectuada por el capitán de navío D. Eliseo Sanchiz al de igual empleo D. Nicasio Pita.

—Dispónese quede destinado a las órdenes del capitán general del departamento de Cartagena, el capitán médico D. Menón Martínez, al terminar la licencia que disfruta.

# Amenidades

## Horóscopo

Día 7.—Los que nazcan en el día de hoy serán hombres muy dados a vicios de todas clases.

## Charada

«Prima-dos-prima» muchacha que del colegio salía, le pusieron una tarde la siguiente charadita:

«Prima» vocal, «dos» numeral y adverbio «TODO» de tiempo y modo.

Gil Blas de Santillana.

## Anagrama

Combinar con estas letras el nombre y apellidos de un ilustre político:

RAMONA CAZALLA CEITO

Gil Blas de Santillana.

## Chistes y colmos

### En una taquilla

La gente se atropella y regaña por colocarse en primer lugar.

El taquillero.—Con este escándalo no se pueden vender billetes (dirigiéndose a un baturro): es usted el primero.

El baturro.—No señor, yo soy Segundo, pa servir a usted.

### Entre enserados

Ella.—Para nuestro casamiento tendrás que comprar otro traje de casa Cimarra.

El.—Te he dicho que no.

Ella.—Pues «debes» de comprártelo.

El.—Por eso no me lo compro porque... «debo».

### Preocúpala

—Papá, los que están en los manicomios deben haber perdido los pleitos.

—¿Por qué?—responde el papá.

—Porque he oído decir que han perdido el juicio.—J. Alcalázar.

# CUPON valadero para enviar

LA BOLSA

por 100 Interior: Serie F	70,2
Serie E	70,3
Serie D	70,4
Serie C	70,5
Serie B	70,6
Serie A	70,7
Serie G y H	70,8
por 100 Exterior: Serie F	86,3
Serie E	86,4
Serie D	86,5
Serie C	86,6
Serie B	86,7
Serie A	86,8
por 100 amortizable: Serie D	90,1
Serie C	90,2
Serie B	90,3
Serie A	90,4
por 100 amortizable antiguo: Serie B	96,1
Serie A	96,2
por 100 amortizable 1917: Serie A	96,3
Serie B	96,4
Serie C	96,5
Serie D	96,6
Serie E	96,7
Serie F	96,8
Serie G	96,9
Serie H	97,0
por 100 amortizable 1914: Serie A	102,1
Serie B	102,2
Serie C	102,3
Serie D	102,4
Serie E	102,5
Serie F	102,6
Serie G	102,7
Serie H	102,8
por 100 amortizable 1914: Serie A	108,1
Serie B	108,2
Serie C	108,3
Serie D	108,4
Serie E	108,5
Serie F	108,6
Serie G	108,7
Serie H	108,8
por 100 amortizable 1914: Serie A	114,1
Serie B	114,2
Serie C	114,3
Serie D	114,4
Serie E	114,5
Serie F	114,6
Serie G	114,7
Serie H	114,8

## ACCIONES

Banco de España	580,0
Banco Hipotecario	580,0
Banco Español del Rio de la Plata	580,0
Banco de Algeciras	580,0
Banco de Cádiz	580,0
Banco de Barcelona	580,0
Banco de Valencia	580,0
Banco de Sevilla	580,0
Banco de Málaga	580,0
Banco de Murcia	580,0
Banco de Alicante	580,0
Banco de Castellón	580,0
Banco de Tarragona	580,0
Banco de Gerona	580,0
Banco de Lerida	580,0
Banco de Orense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,0
Banco de Pontevedra	580,0
Banco de Vigo	580,0
Banco de Santiago de Compostela	580,0
Banco de Lugo	580,0
Banco de Ourense	580,

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
A cinco céntimos cada palabra  
Se admiten en la PALABRAS  
Plaza de Canalejas, 6  
TELÉFONO NUMERO 21 21 M  
Se goiben también en la librería de  
San Martín, Puerta del Sol, 6 y en to-  
das las Agencias, de publicidad

**Academias**  
Oposiciones Catastro. Preparación funcio-  
narios. Hay internado. Academia Zapata.  
Barco, 8.

**Enseñanzas**  
Clases particulares, francés, domicilio por  
Parísina diplomada. Escribid. Señora Du-  
cheil. Alcalá, 2.

**Específicos**  
El Perborato de sosa civil, gracias a sus  
muchas propiedades, limpia, desinfecta y  
conserva los dientes que blanquea, haciendo  
desaparecer la fetidez del aliento. De venta  
en todas las farmacias.

**Hospedajes**  
Huéspedes. Echegaray, 18, segundo. Ha-  
bitaciones independientes. Precios economi-  
cos. Buen trato.

**Peluquerías**  
Lorenzo, peluquero. Unica casa que da  
los masas americanos. Loción de todas  
clases. Oficialidad competente. Afeitado, 25  
céntimos. Corte de pelo, 50. Carretas, 15-17.  
(Casa del bazarr).

**Sastrerías**  
Barriopedro Sastrería americana, conta-  
do, crédito ocho meses. Montero, 9.

**Varios**  
Ampollas Omega. Toda persona puede fa-  
bricarse para su uso, licores, jarabe y perfu-  
mes.

Ampollas Omega, para hacer perfumes,  
véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer licores, vén-  
dese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer refrescos,  
véndese. Alcalá, 69.

Tos. No hay nada mejor para curarla que  
la mentolina del doctor Buendía. En todas  
las farmacias.

Los productos Angeles para el tocador no  
tienen rival. Agua de colonia, extractos y pol-  
vos Angeles.

**Ventas**  
Narda, dentrífico admirable y maravilloso.  
Fórmula americana. Pedirlo en las buenas  
perfumerías.

Calzado fino, gran resultado, contado y  
crédito, cinco meses. Corredera, 45, princi-  
pales.

Se venden tres cuadros (un lienzo, una ta-  
bla y un bronce), a buen precio. Jorge Juan,  
80, 1.º izquierda. De 12 mañana a 5 tarde.

**Bolsa del Trabajo**  
**Ofertas**  
PORTERIA para atenderla se ofrece ma-  
trimonio honrado excelentes referencias.  
Carretera Aragón. Calle Castaño y Alba,  
16. Atanasio Marchan.

**Nacimientos**  
Gran surtido de figuras, casitas, molinos y  
norias de movimiento. Corcho rústico. Car-  
men, 31, eL BOSQUE

**Reyes Moreno**  
ANUNCIOS  
FUMCARRAL, NUM. 13

**VILLA ROSA RESTAURANT**

ES EL MEJOR Y MAS TIPICO EN SU  
GENERO Y PREFERIDO POR LA  
BUENA SOCIEDAD

SERVICIO PERMANENTE  
SERVICIO A LA CARTA PLATOS DEL DIA  
Mariscos de todas clases. Especialidad en  
vinos generosos de las mejores marcas del  
país y extranjeros. Elegantes y bonitos co-  
medores independientes

**VILLA ROSA**

Y se convencerá de lo esmerado de su servicio  
PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 17  
Teléfono 23-01 M

**Ideal Rosales**

Jardín de verano  
COMPANIA DE VARIEDADES  
EXITO DE LA GOLETERA, HER-  
MANOS BORZA, MARUJA LOPE-  
TEGUI Y RESURRECCION  
QUIJANO

SOUPERTANGO, DOS ORQUESTAS, CAFÉ RESTO-  
RANT, ESMERADO SERVICIO  
Conciertos durante el "diner"  
PIDA USTED SE LE RESERVE SU MESA  
Teléfono 11-73 J

**Banco de Cartagena**

SOCIEDAD ANONIMA  
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas  
Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000

Administración central  
MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MUR-  
CIA, SEVILLA, ALICANTE, HUEL-  
VA, CADIZ, LORCA, LA UNION,  
AGUILAS, ORIHUELA, MAZA-  
RRON, CIEZA, CARAVACA, MELI-  
LLA, HELLIN, ELICHE, YECLA  
Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Bancos  
y admite fondos en depósito con interés.  
Este Banco está afiliado con el Banco Bel-  
ge pour l'étranger (filial de la Société Gé-  
nérale de Belgique), que tiene su casa central  
en Bruselas, y sucursales en Londres, París,  
Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Egip-  
to), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Recordamos a nuestros  
lectores que no devolve-  
mos los originales que se  
nos envíen espontánea-  
mente, ni sostenemos co-  
rrespondencia acerca de  
ellos. Por tanto son inúti-  
es cuantos ruegos o rela-  
ciones se nos formulen so-  
bre los mismos

**CARABINEROS**  
Para su reorganización

La utilidad que de esa «policía secreta»  
cabría también esperar, con referencia  
al servicio en el interior de la Península  
sobre alcoholes, azúcares, pólvoras, circula-  
ción de mercancías, etc., sería digna de  
tenerse en cuenta.

Recordamos, a este propósito, un caso  
que nos refirieron:  
La fuerza de un destacamento apre-  
hendió en las proximidades del pueblo A.  
varias expediciones de alcohol, más como  
en A. no había fábrica alguna de dicho  
líquido, se llegó a sospechar, por ciertas  
manifestaciones de los reos, que la fabri-  
cación clandestina del alcohol debía de  
efectuarse en el «tío Pedro», que poseía una  
pequeña tienda de comestibles.

El reconocimiento que, cumpliendo to-  
dos los requisitos legales, practicó en  
aquella casa el novato cabo López, co-  
mandante del puesto en cuestión, no dió  
el resultado que se esperaba y el tendero  
despedía a los carabineros con una  
«satisfacción interior» bien distinta a la  
de que hablan nuestras sabias Ordenan-  
zas militares.

Transcurrido algún tiempo, volvió la  
fuerza a realizar aprehensiones de alco-  
hol que circulaba próximo al pueblo A.,  
sin la documentación prevenida.

El comandante de puesto, joven, pero  
con gran amor a la profesión, compren-  
diendo la burla que indudablemente se  
había hecho de Carabineros, anduvo  
unos días preocupado y como ensimisma-  
do por una idea fija. Era el primer caso  
que en sus bien cumplidos «cuatro mes»  
de cabo, se le había presentado, y excu-  
sado es el decir que lo estudió con todo  
detenimiento; resolviendo a la postre  
que, durante algún tiempo, no se acerca-  
ran las parejas de servicio al pueblo de  
que se trata.

Pocos días después un buen hombre  
del país, se presentó en la tienda del «tío  
Pedro» ofreciendo en venta una cesta de  
huevos. Hubo regateo en las condiciones  
de la venta, más al fin, por la necesidad  
que el uno tenía de dinero y convenien-  
cia el otro de obtener el género a bajo  
precio, se arregló el trato, que ambos ru-  
bricaron» tomándose unas copitas de  
aguardiente. Se celebró lo bueno que era,  
se repitieron las copas, y las lenguas no  
encontraron obstáculo a la charla. La  
animación y alabanzas al líquido fueron  
creciendo, y el tendero, orgulloso de ello,  
mostró su completa satisfacción al notar  
la cara de asombro del huevero, hombre  
del campo, que no acertaba a compren-  
der cómo el «tío Pedro», utilizando un  
cacharro que metido dentro de un gran  
pellejo colgaba después junto a otros en  
techo, elaboraba tan sabroso jugo.

La visita, que no se hizo esperar, del  
joven comandante de puesto, sorprendió  
un poco al buen tendero, y, la sorpresa  
llegó a su colmo cuando se vio precisado  
a descolgar del techo los pellejos que tan-  
to cuidaba.

No pudo resistirse el «tío Pedro», y él  
mismo, comprendiendo la jugada, indicó  
al cabo López, antes de bajarlo, el pel-  
lejo en que ocultaba el preciado alambic-  
que.

Prometía, en verdad, el cabo López.

Toda la correspondencia relaciona-  
da con este periódico, debe dir-  
girse al gerente de  
LA TRIBUNA  
Apartado, número 35.-MADRID

**MARINAS EXTRANJERAS**

**La prisión Naval de Yokosuka (Japón)**

Para el ejercicio de manejo a mano de las balas, existen  
las mesas o banquetas, con cuatro pies, en que aquellas des-  
cansan. La distancia de cada una a su contigua, es de unos  
ocho pies.

A la voz, se cambian o transportan las balas de soporte a  
soporte, contiguo, alternativamente—y a pie firme y girando  
sólo el cuerpo—ocho veces por minuto.

Como comentario a este ejercicio, cabría suponerlo basa-  
do en el principio inglés de que nada molesta ni tortura tan-  
to, moralmente inclusive, cual la obligación de practicar un  
trabajo reconocidamente inútil y sin finalidad alguna. Cre-  
mos, sin embargo, que no es este el caso, ya que el objeto del  
ejercicio consiste en producir un continuado y sostenido es-  
fuerzo muscular.

Vimos también cartuchos y proyectiles para ejercicio si-  
mulado de cañón; de práctica de «cargas». Todas las instruc-  
ciones se realizan al paso ligero o acelerado. Con igual aire  
o compás se hace la gimnasia, así como, desde luego, el ejer-  
cicio de fusil, transporte de las cargas y proyectiles para el  
de cañón, etc. Una de dichas instrucciones es, precisamente,  
el propio paso gimnástico.

Hay sala de esgrima, enfermerías, baños colectivos (no  
inferiores en aspecto a los de cualquier escuela para oficiales  
de las que hemos visitado), pilas corridas que, con sus palan-  
gas individuales colocadas en ellas, actúan de lavabos, et-  
cétera, etc.

Existe una sala de interrogatorios; se compone, sencilla-  
mente, de un alto estrado, con especie de larga mesa o «mos-  
trador», para el juez, y, más abajo del piso o plan general de  
la habitación, hay una barra horizontal, de madera, y que  
descansa sobre dos puntales que la soportan. Por la parte  
de detrás se situará el reo, quizás apoyado sobre la barra,  
y, hasta tal vez, amarrado a ella.

Algunas de las celdas y calabozos—pues también vimos  
estos lugares de castigo—están engatados en previsión de  
que alojen locos de atar o presos furiosos.

Como instrucción teórica se dan clases, durante una hora  
diaria, de Geografía, Historia, etc., con carácter elemental.  
Está autorizada la lectura de libros útiles e instructivos y  
de aquellas obras educativas y que fomentan la moralidad y  
enmienda de los corregidos.

La instrucción moral de los penados, cuya clase compren-  
de a todos con carácter general, se realiza siempre el primero  
y tercer jueves de cada mes.

Según el precepto dispositivo correspondiente del Pres-  
cripto Imperial promulgado para marineros y soldados, dicha  
instrucción corre a cargo del director de la prisión y del jefe  
de celadores.

Y la educación moral, aislada, de cada individuo, debe  
practicarse asidua y diariamente, en cuantas ocasiones sea  
menester y aprovechando todas las que resulten propicias.

A parte la dureza de régimen que puedan suponer ejer-  
cicios y trabajos, aceptados aún hoy día por naciones cultas y  
que imponen su lengua y sus costumbres en gran parte de la  
superficie del planeta, la disciplina y la exactitud caracte-  
rizan la organización, enteramente humanitaria en los detalles  
de vida de la población penal, del establecimiento de que se  
trata.

Pues brillan por su asusencia los «cabos de vara», con la  
enseña en fiador que cuelga de su muñeca derecha, cual los  
de alguna penitenciaría que todos conocemos y enclavada den-  
tro del propio recinto a que nos referimos.

Si hemos de decir que ignoramos los procedimientos «cor-  
rectivos» y extremos a que pueda apelarse circunstancialmente  
por el director y personal del establecimiento; pero aunque  
existiesen, ellos no salen a la superficie, ni se hacen ostensi-  
bles con el típico carácter del presidio.

Concluida la visita que queda descrita a grandes rasgos,  
regresáramos camino de Yokosuka, nuestro punto de partida.

Era primaveral la mañana, y un derroche de luz reverbe-  
raba en el blanco caserío del Bluff, de la colina verde y su-  
ave, principal residencia de la colonia extranjera en Yokoha-  
ma. Su puerto, con sinnúmeros de negras chimeneas, y los  
signos todos inequívocos de la actividad comercial y marítima  
que lo caracteriza, parecía muy próximo, cogerse con la mano,  
merced a lo claro y diáfano del ambiente.

Cruzaban los «kuruma» (1) del oficial que amablemente  
nos acompañaba y nuestro, los extensos arrozales, los mon-  
tículos con sus maticos de vegetación ya muy florida. Nada  
turbaba la paz del espíritu ni la de los campos, a no ser el can-  
to eterno, estridente, dulcemente monótono de la cigarrá, ese  
canto que alguien llamó la «voz de la primavera en las islas».

Pero nuestro pensamiento, fijo aún en los detalles de la in-  
teresa visita a la prisión naval de Yokosuka, evocaba un  
recuerdo. Y era que como en todo fumos grandes, y grande  
sigue siendo el genio de la raza y sus sutilezas espirituales,  
no podríamos olvidar una excelsa figura, de española y de mu-  
jer precisamente, cuya acción bienhechora nos parecía querer  
salvar las cercas y los muros de aquella prisión, las lejanías y  
las diferencias de raza, para llevar adelante su lema y su do-  
ctrina: «Odia al delito y compadece al delincuente».

CLAUDIO L. DE LANZÓS  
(Capitán de corbeta, agregado naval en el Japón)

(1) El Kan equivale a 375 kil-gramos

(1) Cochecho del país arrastrado por un hombre

**RICINO CIVIL**  
ACEITE RICINO : : : : :  
: : : : : QUIMICAMENTE PURO  
**SIN OLOR**  
Y  
**SIN SABOR**  
El purgante más agradable e inofensivo  
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS  
Depositarios:  
**Pérez Martín y Martín y Durán**

**Electromotores**  
GRANDES EXISTENCIAS  
**RAMON CORBELLA**  
MADRID  
Marqués de Cubas, 5  
Apartado 576  
Motores para corriente trifásica.  
Representante de la "ELECTRICIDAD" S. A.  
SABADELL

**Bibliotecas públicas**  
Horario para otoño, invierno y prima-  
vera  
Servidas por el Cuerpo facultativo de Ar-  
chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se  
encuentran abiertas todos los días laborables  
las bibliotecas siguientes:  
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos,  
20), de nueve a diez y ocho, y los domín-  
gos, de diez a trece.  
Real Academia Española (Felipe IV, 2),  
de nueve a doce.  
Real Academia de la Historia (León, 21),  
de diez a diez y seis.  
Archivo Histórico Nacional (paseo de Re-  
coletos, 20), de ocho a catorce.  
Escuela Superior de Arquitectura (Estu-  
dios, 1), de ocho y media a doce y de cator-  
ce a diez y seis y media.  
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez  
y trece y de diez y siete y media a veinte y  
media; los domingos, de diez a doce.  
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Caste-  
llana, 63), de catorce a veinte.  
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de  
nueve a trece y de quince a diez y siete.  
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo  
de Atocha, 1), de ocho a catorce.  
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de  
ocho a catorce.  
Museo de Reproducciones Artísticas (Al-  
fonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a  
diez y siete.  
Biblioteca Popular del distrito de Cham-  
berí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a  
veintidós, y los domingos, de diez a trece.  
Talleres de la Escuela Industrial (Emba-  
jadores, 68), de ocho a catorce.  
Sociedad Económica Matritense (plaza de  
la Villa), de doce a diez y ocho.  
•Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 8

**Prácticas de Caballería**  
MORON 6.—Han llegado, en prácti-  
cas, los Lanceros de Villaviciosa, al man-  
do del coronel D. Francisco Merry. Hoy  
se espera al Infante Don Carlos y al ge-  
neral de brigada de Caballería.  
Los Lanceros desarrollarán un tema  
de combate con asistencia de la escuadri-  
lla de aeroplanos de Sevilla.  
El Ayuntamiento obsequiará con un  
banquete al Infante Don Carlos y a los  
jefes y oficiales de Lanceros.

**Premio por un alijo**  
BARCELONA 6.—A un carabinero  
de la Comandancia de Barcelona, que  
nos ha suplicado ocultemos su nombre,  
le han sido entregadas en la Delegación  
de Hacienda 163.000 pesetas que le co-  
rresponden por la aprehensión de un alijo  
de tabaco que llevó a cabo hace cinco  
años.  
El afortunado carabinero ha dicho que  
se va a retirar del servicio y que se esta-  
blecerá en esta capital.

# GUIA DEL TURISTA

## LOS MEJORES HOTELS DE ESPAÑA

**ALGECIRAS**  
HOTEL TERMINUS  
Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de Africa. Hermosa vista a la bahía.

**ALICANTE**  
HOTEL SIMON  
Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.

**ALCOY (Alicante)**  
GRAN HOTEL CONTINENTAL  
San Nicolás, 46.  
Recientemente restaurado con mobiliario moderno. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director propietario: D. José Montalt.

**ARANJUEZ (Madrid)**  
HOTEL PASTOR  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.

**ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)**  
HOTEL GREGOS  
Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño. Cocina confortante.

**AVILA**  
«LA ESPAÑOLA»  
La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja. Coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.

**BARCELONA**  
HOTEL CATALUÑA  
Santa Ana, 24.  
Habitaciones excelentes. Hospedajes desde nueve pesetas. Salón para banquetes.

**BAÑOS DE BUSOT (Alicante)**  
(Abierto 1º noviembre a 30 abril).  
GRAN HOTEL MIRAMAR  
Gran confort, habitaciones soleadas. Galería para baños de sol. Cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante H. Noguera) al Baleario.

**BARCELONA**  
GRAN HOTEL Y CUATRO NACIONES  
Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios modernos.

**BARCELONA**  
GRAN HOTEL FALCON  
Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.

**CARTAGENA**  
GRAN HOTEL  
El mejor situado, 102 habitaciones, todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuartos de baño. Calefacción. Ascensor. Salón de fiestas. Peñuquía. Automóviles a todos los trenes y vapores. Director propietario, Basilio Irureta.

**CORDOBA**  
GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA  
Gran Capitán, 4 y 6.  
Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.

**CAMPRODON (Gerona)**  
HOTEL RIGAT  
Servicio de «autos». Teléfonos. Montado con todos los adelantos modernos. Gran confort.

**CEUTA (Marruecos)**  
MAJESTIC HOTEL  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

**HUESCA**  
HOTEL ESPAÑA  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietario Francisco Pastor.

**JACA (Huesca)**  
HOTEL «LA PAZ»  
El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Pianos. Se habla francés.

**LAGUNA DE TENERIFE (Canarias)**  
HOTEL AGUIRRE  
Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.

**LEON**  
GRAN HOTEL PARIS  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietarios: Alvarez y Cajide.

**LORCA (Murcia)**  
GRAN HOTEL COMERCIO  
Director D. Joaquín Molner.  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.

**MADRID**  
HOTEL DE LONDRES  
(A tres fachadas)  
Preciados, Galdo, 2 y Carmen.  
Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

**OCAÑA (Toledo)**  
FONDA UNIVERSAL  
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort. Propietario, D. Santos Barrios Navarro.

**RIBADESELLA (Oviedo)**  
HOTEL MARINA  
Habitaciones exteriores con timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Gran confort moderno. Propietaria viuda de Pedro González.

**SAN SEBASTIAN**  
HOTEL BIARRITZ  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes. Gran confort.

**SAN SEBASTIAN**  
CONTINENTAL PALACE  
Establecimiento de primer orden, con vistas al mar y hermosa situación, sobre la playa, entre el Palacio Real y el Casino; 220 habitaciones, cuartos de baño, ascensor, garage. Propietario, M. Francisco Estrado.

**SAN LUIS DE LOS RIOS (Madrid)**  
HOTEL GÓMEZ  
Unico hotel, con todo el confort moderno.

**SANTANDER**  
GRAN PENSIÓN «CASA IGNACIA»  
Santa Clara, 3. Teléfono 183. Establecimiento céntrico y acreditado por excelente servicio y precios moderados, durante todo el año.

**SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)**  
HOTEL LA FUENTE  
Inmejorable servicio. Gran confort.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
HOTEL COLÓN  
Alfonso XIII, 27.  
La casa más recomendada y mejor situada en esta población. Cocinas española, francesa e inglesa. Servicio especial para bodas y banquetes. A cuatro minutos del puerto.

**SEVILLA**  
GRAN HOTEL MADRID  
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort.

**TARRAGONA**  
GRAN HOTEL DE PARÍS  
(Rambá de San Carlos, 6.)  
Excelente servicio. Inmejorables habitaciones. Agua corriente, caliente y fría. Auto Garage. Teléfono número 145.

**VALENCIA**  
HOSPEDERÍA RESTAURANTE ORIENTAL  
Servicio de comedor a la carta; espaciosas y ventiladas habitaciones, con balcones a las calles de Pascual y Genis y S. «gasta»; desde 2 pesetas en adelante. Propietario, D. Manuel Navarro.

**ZARAGOZA**  
HOTEL ORIENTE  
Reciente reforma y ampliación. Coto, 13

### LA CATALANA

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE**  
Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.  
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

**SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA**

Años.	Firmas.	Sinistros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1871	213.968,26	100.022,00	71.322,75	49,5 19,04
1881	420.551,54	153.135,00	140.183,34	271.655,37
1891	805.362,64	303.901,40	268.453,21	554.871,70
1901	1.472.470,96	317.253,70	490.823,65	908.406,96
1911	2.623.391,45	1.100.643,61	873.463,82	1.275.306, 0
1921	16.222.084,70	9.373.500,03	5.960.178,28	2.310.200,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de Mayo de 1922

### Estudio de Derecho

**SAN BERNARDO, 2**

Preparación por clases y correspondencia para la Universidad Central y demás Universidades de provincias

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

**Alicá, núm. 43 MADRID**

### Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1922

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela - Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

### Sociedad Altos Hornos de Vizcaya Tintas MARTZ

**BILBAO**

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministros, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y grandes casas comerciales, industriales y de Banca. Su autor ha conseguido colocarse frente a las marcas colosales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

**Aduana, 27.—MADRID**

Dirigir toda la correspondencia a  
**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
**BILBAO**

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas y no se admiten sellos de Correos.

**LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA»**  
tiene instaladas sus oficinas en la Plaza de Canalejas, 6 principal.—Teléf. 21-21 M.

# CALEFACTOR "IDEAL"

## PARA BAÑO

El único que garantiza sus buenos resultados. Y para mayor garantía, no se cobra ningún aparato mientras el cliente no esté satisfecho de su funcionamiento

### CON UN COSTE DE 15 CENTIMOS

OBTENDRA UN BAÑO EN VEINTE MINUTOS A 40 GRADOS

EXPOSICION Y VENTA: CARRANZA, 24.-MADRID

# JUAN JOSE SALCEDO

# GUIA DEL BAÑISTA

## LOS ESTABLECIMIENTOS MEDICINALES MAS IMPORTANTES

**ALHAMA DE MURCIA**  
BAÑOS TERMIALES  
Premiados en cuantas Exposiciones han sido presentadas sus aguas. Especiales para escrófulosis, herpesismo, catarros bronquiales, neuritis, neuralgias, parálisis y traumatismo

**ARCHENA (Murcia)**  
Las mejores aguas. Temporada oficial, de 30 de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.

**BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)**  
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litúnicas, sin rival para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra o arteritis, catarro vesical, gota y diabetes ascárica.  
Temporada oficial, del 15 de junio a 30 de septiembre.  
Informes al administrador, paseo de Sarriate, 21, entresuelo, Pamplona.

**CABREIROA VERIN (Orense)**  
Las más litúnicas de España. Cólicos nefríticos y hepáticos; riñones, estómago, diabetes, artitismo.  
GRAN HOTEL EN EL ESTABLECIMIENTO con toda clase de confort y hermoso parque. Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de septiembre.

**FITERO (nuevo y viejo)**  
Reuma. Las mejores aguas termales, radiactivas.—Navarra.

**ESTACION BANEARIA DE VALLFONGONA DE RIUCORP (Tarragona)**  
Consta de 30 edificios nuevos. Sus aguas son superiores a las de Carlsbad. Cestona y similares, según los casos clínicos curados, únicamente acudiendo a estas aguas. Certificados por médicos especialistas. Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Vía por Tárrega.

**GRAVALOS (Logroño)**  
Aguas sulfúrico-nitrogenadas, sin rival para el herpesismo, escrófulismo, catarros crónicos, conjuntivitis crónicas, avariosis del aparato generador de la mujer. Acreditadísimo.

**FORTUNA (Murcia)**  
Se curan los catarros por crónicos que sean. Grandes hoteles. Espléndidas comedidas. Temporadas oficiales, de 1 de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.

**FUENTE SAYUD (Castromonte)**  
Aguas, acreditadísimas para curar todas las enfermedades de origen artrítico y estreñimiento.  
Temporada: de 1 de junio a 30 de septiembre.

**LA ISABELA, SACEDON (Guadalajara)**  
Aguas especiales para neurastenia e histérico.  
Temporada, desde 1 de julio a 30 de septiembre.

**LA MARGARITA EN LOECHES BALNEARIO EN LOECHES (MADRID)**  
Aguas sulfurado-sódicas-magnésicas de fuerte mineralización, para piel, hígado y aparato digestivo; 15 de junio a 15 de septiembre.  
Loeches, purgante depurativo.

**CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)**  
HOTEL BALNEARIO  
Aguas bicarbonatado-sódicas-termales. Notabilísima mineralización. Temporada de 1 de mayo a 31 de octubre.

**PRELO (Oviedo)**  
Aguas sulfuroalcalinas. Excelente resultado para todas las enfermedades de la piel, reuma, dispepsias y otras.  
Temporada, de 1 de julio a 30 de septiembre.

**BALNEARIO DE INCIO (Logroño)**  
Estación de Boyeda. Cura anemia y paludismo. Hoteles de varios precios. Automóviles a todos los trenes. Médico director, don Miguel Torresano. Administrador, D. Juan Manuel Somoza. Venta de botellas. Cruz, número 30, Madrid. Temporada oficial, 1 de julio a 20 de septiembre.

**LA TOJA (Pontevedra)**  
GRAN BALNEARIO DE LA TOJA  
Aguas termales clorurado-bromurado, sódicas, ferruginosas, variedad liticoarremicables.  
Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Gran Hotel, abierto desde 1 de julio.

**TERMAS CUNTIS (Pontevedra)**  
GRAN HOTEL Y BALNEARIOS LA VIRGEN Y EL CASTRO  
Temporada de junio a septiembre. Aguas sulfurado-sódicas-litúnicas-nitrogenadas. Servicio de comedor a cargo del «maitre» señor Magnoni. Grandes atracciones. Pensión completa, 12,50 pesetas.

**SALVALEON (Badajoz)**  
BALNEARIO DE LA HERRERÍA  
Aguas bicarbonatado-salinas, eminentemente ferruginosas. Enfermedades de estómago, dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, matriz leucorreas, anemia, estados cloroemémicos, hipoglobulicos, escrófulosis y herpéticos.  
Temporada, de 24 de junio a 30 de septiembre. Fonda.

**SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona)**  
TERMAS ORION  
Prodigiosas aguas termales fluoradas, por litéticas y radioactivas. Especializadas en enfermedades del sistema nervioso, sobre todo del gran simpático. Confortable hotel, 112 habitaciones.

**SALINETAS DE NOVELDA (Alicante)**  
Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Espléndido edificio fonda. Casas en alquiler amuebladas.  
Temporada, 15 junio a 30 septiembre.

**SANTA TERESA (Avila)**  
Deliciosa estación veraniega. Clima seco de altura, 1.236 metros. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litúnicas. Folletos gratis.

**ALBACETE**  
BAÑOS DE SAN JOSÉ  
Situados a 12 kilómetros de la estación ferrea del Villar. Especiales para reumatismos en todas sus formas, sífilis, enfermedades de la matriz y afecciones de la piel.

**TIERMAS (Zaragoza)**  
GRAN BALNEARIO  
Curación maravillosa del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, de la matriz y del corazón. Comida desde cuatro pesetas. Servicio de automóviles del balneario.  
Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre.

**UBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)**  
GRAN BALNEARIO  
Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

**ZALDIVAR (Bilbao)**  
Establecimiento de los más importantes de España. Aguas sulfuro salino-alcalinas, incomparables para la curación de las enfermedades de la piel; escrófulismo, artitismo y estreñimiento. Deliciosa estación veraniega en inmenso parque y espléndidos medios de comunicación.

# Anúnciese en "La Tribuna"

Ayuntamiento de Madrid